

Y por tanto en forma entera y sencilla
 para el Casado del Bat. Tallon
 Martin Cardenas desde N.º 2
 M. 2023 N.º fin de sept. ulam
 mo al tiempo de los 15. p.º de
 su haber y en voz del anterior
 Sup. de los de 22. del conde

Ha de haber en los 1
 diez meses corridos
 desde N.º 22. de Mayo al
 22.º de sept. del
 mismo año resp. indicado. 105.

15
 7
 105

Declaraciones



Con 42 p.º 60.º de recibos en la
 campaña de Intermedios años
 a su haber binomios 42.6
61.2

R. 2. 146-610

Julio 21/22.

MH-06146
 CAS. 50
 DOC. 365
 Fol. 1

19

102
121

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

En Arica	7-6
En Cagu	7-4
En Valparaiso	7-4
En Santiago	7-4
En Concepcion	2-6
En Valdivia	7-4

43-6

